



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
NIT: 892400038-2

RESOLUCIÓN NÚMERO
(06 NOV 2014)

- 004946 -

Por medio de la cual se efectúan traslados en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la vigencia Fiscal de 2.014.

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 111 de Enero 15 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto General y Ordenanza 001 de 1997, Estatuto Orgánico de Presupuesto Departamental y,

CONSIDERANDO:

- Que es necesario hacer modificaciones en las Apropriaciones de algunos rubros dentro del anexo del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Gobernación Departamental, mediante oficio MSH-254 del 05 de Noviembre de 2014
- Que estas Modificaciones corresponden a traslados en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento por la suma de **CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$165,000,000.00)**.
- Que en mérito de lo anterior se,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Contracreditar de los siguientes rubros del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Gobernación Departamental la suma de **CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$165,000,000.00)**.

03 --	GOBERNACION	
03-1-	FUNCIONAMIENTO	
03-1-3	TRANSFERENCIAS	
03-1-315-20	Fondo Subsidio a la Gasolina.....	\$ 150,000,000.00
03-1-2	GASTOS GENERALES	
03-1-2013-20	Otros Bienes.....	\$ 15,000.000.00

ARTICULO SEGUNDO: Acreditar al siguiente rubro del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Gobernación Departamental en la suma de **CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$165,000,000.00)**.

03 --	GOBERNACION	
03-1-	FUNCIONAMIENTO	
03-1-2	GASTOS GENERALES	
03-1-202166-20	Otros Servicios.....	\$ 165,000,000.00

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

San Andrés Isla, **06 NOV 2014**

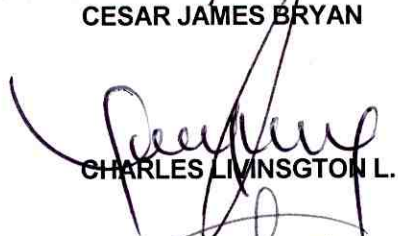
LA GOBERNADORA


AURY GUERRERO BOWIE

EL SECRETARIO GENERAL


CESAR JAMES BRYAN

EL SECRETARIO DE HACIENDA


CHARLES LIVINGSTON L.

**EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO
GRUPO DE PRESUPUESTO**


ELKIN JOSE GRAU ROJANO